Juéves 28 de Julio de 1898. Año XVI.—Núm 4.793

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 dero de Corbet, Arlo, Núm 5.—En Madrid, S. G. A., ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................................. 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

A lo largo del Sena.—Los Domingos.—Recuerdos de fiesta.—La princesa de Chimay.—Modas.

Paris se consideraba feliz porque los calores estivales no habian aún derretido el hielo del último invierno; pero un verano tórrido ha venido á tostar los delicados rostros de las parisienses y estas huyen despavoridas hacia las frescas playas donde la brisa húmeda del mar acariciará con *amore* la tez aterciopelada por los los afeites y pinturas.

¡Dichosas ellas que pueden refrescar sus cuerpos en las «saladas ondas»!

Yo no soy *ella* y me quedo en Paris contento *á fortiori* de poder disfrutar esta temperatura que abrasa y asfixia.

Pero tenemos dos buenos recursos contra el calor: el Sena y el bosque de Bolonia.

Las orillas del Sena son hoy deliciosos oasis de follaje alegre, y un paseo en los vaporcitos, nos hace distraer la vista en los fondosos bordes sembrados de parques á la inglesa y de caprichosos chalets.

Una vez que llegamos á Billancourt, la magia de la Naturaleza comienza; después Sévres nos recrea con sus moradas del siglo VXIII, Mendon florido y riente, Saint-Cloud entre las ruinas de su castillo real, Suresnes con sus merenderos y recodos recomendables á los enamorados.

En Boulogne, la vaquería modelo de Rotschild nos convida con sus cremas y su leche suiza, tan pura como lo permiten las necesidades de la venta.

Estos alrededores de Paris que bordea el Sena, no han cambiado nada en su conjunto desde hace un siglo y el viejo castillo de Brimborion á lo lejos, sobre una montaña cubierta de arbustos y de castaños, completa la decoración á maravilla.

Después el vaporcito desciende á lo largo del bosque de Boulogne, la orilla plantada de sauces y de chopos entre el puente de Puteaux y el de Saint-Cloud, parque igual á un inmenso paisaje de césped, de árboles y de cabañas, envidiado por Londres y por Edimburgo.

Allí es donde Puvis de Chavannes halló la inspiración para sus cuadros, obras maestras, como el *Bois sacré* y *Ludus pro Patria.*

Y allí, tendidos en el sedoso césped á la sombra de los altos álamos, muchos parisienses que no somos ni Puvis ni Chavadnes, hallamos la inspiración y el apetito suficientes para pintar en el interior de nuestros estómagos, un pollo con tomate ó una langosta á la mayonesa.

¡Contrastes de la vida!

Cada cual toma el placer donde lo encuentra.

***

El obrero, el empleado, los desheredados de la gran fortuna, trabajan toda la semana y descansan el Domingo.

Los domingos parisienses no tienen nada de particular; cada cual sale con dirección á un pueblecillo de los alrrededores y allí se pasa el dia más ó menos alegremente, con arreglo á la bolsa y á la voluntad.

Uno de los sitios preferidos por los domingueros es el Point-du-Jour á lo largo de las fortificaciones.

Allí vienen centenares de familias á soñar inconscientemente con las playas veraniegas de los ricos y con los famosos palacios, que son para ellos una ilusión irrealizable.

Allí, ellos en mangas de camisa, tendidos en la hierba y ellas con sus faldas claras y sus enaguas almidonadas, les chiquillos saltando y correteando; la feliz familia goza y disfruta sin más preocupación que la del Lunes con su vuelta al trabajo y la prisión del reducido hogar.

Desde aquellas fortificaciones dominase bien el Sena y la isla de Robinson, donde se baila el famoso cancan, más allá las colinas del bosque Meudon donde almorzaron por la mañana; el aire fresco de la ribera llega hasta ellos saturado de olor de fritura, la monotonía de los manubrios y organillos óyese á lo lejos, y el cálido crepúsculo entumece sus miembros, mientras Paris hace oir el rumor de las populosas ciudades y mientras más cerca aun óyense los rumores del agua y de las hojas, las voces apagadas de los granujillas que anuncian los diarios de la tarde...

Y los pobres obreros, abandonan lentamente el Point-du Jour.

***

Pasó el 14 de Julio con sus fiestas populares, su coronación de Michelet y su fúnebre silueta de la demolida Bastilla.

La madrugada del 15 nos ofrecia un espectáculo digno de ser notado.

La aurora rasga el velo de la noche con sus dedos de rosa (esta frase pertenece á un poeta del año 1830) y el cielo, antes obscuro y tachonado de brillantes estrellas, palidece poco á poco, toma una coloración blanquecina, uniforme y clara: las últimas linternas venecianas mueren en los balcones y entre los árboles, las guirnaldas y los gallardetes se balancean melancólicas y los barrenderos, destacándose de la penumbra de las casas, lanzan al arroyo con ritmos y pausados escobazos, estos recuerdos de la fiesta.

El abigarrado conjunto de aquellos restos es muy curioso: faroles de papel en girones, cartones chamuscados de cohetes y carretillas, ramos de flores marchitas, insignias patrióticas caídas de los ojales y ramas de laurel pisoteadas.

Aquí y allá las tribunas de los músicos que alegraron con sus notas inarmónicas los inmorales rigodones más propios de una *Kermesse* de Flandes, que de una conmemoración patriótica.

***

La princesa de Chimay, aquella que abandonó hijos y hogar por el amor de un zingaro, la hermosa reina del escándalo, ya no existe.

Ha muerto al dar la vida y el fruto de sus ilícitos amores ha sido el castigo en el pecado.

Cruel fué la princesa con su esposo y con sus primeros hijos; pero nos apiadamos de la desgraciada y agradecemos al destino el que la haya permitido desaparecer en un momento supremo, por la maternidad sacrosanta que ennoblece á todas las mujeres.

El pobre vástago que acaba de nacer es inocente; pero la sociedad pondrá sobre su frente el estigma de la madre, y siempre será el adulterino fruto de una falta imperdonable.

Sería muy curioso é interesante seguir las evoluciones sucesivas del organismo y de la conciencia de este infeliz niño.

Las particularidades de su origen, son imborrables y acaso en dia no lejano diga como Job en sus lamentaciones: ¿Por qué no he muerto antes de nacer?

***

Desde que la elegante Duquesa de Uzés se ha hecho fogonera y conduce con relativa facilidad un automóvil, lo mismo que una carretela, en el Bosque y en los Campos Eliseos, las *mondaines* idólatras del snobismo, conducen tambien y discurren el traje que les pueda servir de uniforme; peliza rusa y gorra idem.

Pero eso no interesa nada á mis amables lectoras, y sólo les hablaré de las modas útiles.

Vuelven á verse las chaquetas muy largas, y se trata de hacerlas adoptar ahora poco á poco, para que á la llegada del invierno se hallen en plena boga.

Los vestidos corte de sastre, se hacen ahora en la misma forma de hace ocho ó diez años, y agradan mucho.

Se llevan mucho los corpiños de raso color rosa, y los sombreros de un solo tono, azulado generalmente.

Antonio AMBROA.

París 24 de Julio de 1898.

LO DEL DIA

(Madrid, 27).

De Santiago de Cuba.—Conflicto monetario.—Abandono de destinos.—La fiebre amarilla.—Plán combinado.

Noticias de Santiago de Cuba aseguran que han surgido algunas dificultades respecto de la circulación monetaria, pues el comarcio se niega á admitir los billetes norteamericanos.

Muchos funcionarios españoles se han negado á reconocer la dominación yanki, abandonando sus destinos.

Han ocurrido 296 nuevos casos de fiebre amarilla en el ejército del general Shafter, y han muerto cuatro de los atacados. Dicha enfermedad tiende á propagarse.

En vista de esto, el general Shafter ha telegrañado á su Gobierno para que sin pérdida de tiempo se organicen los batallones de negros que han de reemplazar á las fuerzas que hoy guarnecen Santiago de Cuba.

Consecuencia de un choque

—Un despacho de la Habana, dice que á consecuencia del choque de trenes ocurrido en la Encrucijada, resultaron algunos muertos y 32 heridos.

Entre estos últimos, figuran cinco oficiales.

De Manila

—Continúan circulando rumores pesimistas sobre la situación de Manila.

Se insiste en la probabilidad de que, atacada la capital de la isla de Luzón, por las fuerzas norteamerica-

nas, habrá caido en poder del enemigo.

El Gobierno no tiene noticias oficiales del archipiélago.

Solo se ha recibido un despacho particular de Hong Kong, fechado el 24 en que se dice que el general Merrit ha atacado á Manila.

En previsión del caso de la rendición de Manila y de que el general Augustin caiga en poder de los enemigos, el Gobierno ha concedido plenas atribuciones al general Rios para que se encargue del mando de todo el territorio filipino.

Ataque á Manzanillo

—Un despacho de la Habana dá cuenta de que fuerzas numerosas del ejército del general Shafter han acampado junto á Manzanillo.

Añade el telegrama que el jefe de estas fuerzas ha enviado una comisión al comandante de la plaza invitándole á la rendición y concediéndole un plazo de veinticuatro horas para romper el fuego si no accede á la capitulación.

Esta noticia no ha tenido confirmación oficial.

Salvo conducto

—Telegrafian de Gibraltar que el cónsul norteamericano ha expedido un salvo conducto á los vapores de la Compañia Trasatlántica *Isla de Panay* é *Isla de Luzón*, que ván á Cuba con objeto de conducir á la Peninsula á las tropas capituladas en Santiago de Cuba.

De Puerto Rico

—Según dice *La Correspondencia*, la parte del despacho del general Macias que no se ha hecho pública es posible que se ocupe de la cuestión de subsistencias. Añade *La Correspondencia* que por ahora esta cuestión no debe preocupar. El general Macias cuenta con dieciseis mil hombres, la mitad de tropas regulares. El general no desguarnecerá algunas fuerzas para dificultar el avance del enemigo.

Cómo se negociará la paz

—Un despacho de Washington dice que no se ha terminado aún la forma en que se llevarán las negociaciones para la paz, siendo posible que se encargue de la gestión de las mismas el embajador de los Estados Unidos en Paris, después del acuerdo de Mac Kinley y Camben.

La prensa yankee en Puerto Rico

—Telegrafian de Nueva York que los corresponsales de la prensa norteamericana que han ido á Puerto Rico telegrafiaron desde San Thomas.

Los yates de la prensa harán el servicio, llevando desde la isla bloqueada los telegramas al citado punto.

El general Milles ha dado órdenes para que los yates de la prensa, permanezcan retirados de los sitios de combate.

Impaciencia y espectación

—Los circulos politicos se hallan animadisimos.

La espectación es grande.

Hay impaciencia por conocer la contestación de Mac Kinley al mensaje telegráfico de nuestro Gobierno.

Hemos oido decir á politicos respetables por su sensatez, que es muy anómalo cuanto ocurre con motivo de las negociaciones en favor de la paz.

No se explican que habiendo planteado oficiosamente nuestro Gobierno el problema de la paz, no se hayan suspendido las hostilidades en Cuba y sigan invadiendo Puerto Rico, las huestes de Miles.

Espérase que después del último paso dado por el Gobierno, que es una petición oficial de paz, se firmará el armisticio, cesando de derramarse en las colonias sangre de nuestro ejército valeroso, en tanto se pactan las condiciones.

Crónica General

TIMO

El lúnes último, día de San Jaime, se cometió un timo en el domicilio de nuestro estimado Director Sr. Domingo, sito en la calle de Campomanes, esquina á la del Temple.

Presentóse, á las doce menos cuarto, en el segundo piso de la casa en donde está instalado el concurrido café del *Nou Noé*, un sujeto vestido con decencia, y de buen porte, que empleaba en su conversación, formas bastante correctas.

Pidió por las dueñas de la casa, (el Sr. Domingo se hallaba á la sazón ausente;) y fingiéndose enviado por el Iltmo. Sr. Obispo y por el Sr. Provisor eclesiástico, Dr. Cararach, dijo que trataba de realizar una compra importante de encajes y puntillas. Las señoras de la casa, le dejaron varias piezas y algun otro artículo, en cuánto se invocó el nombre de personas tan respetables.

La primera visita la realizó el supuesto *Luis Garcia*, á las doce menos cuarto; la segunda á la una, y á las tres y media, la otra.

La idea del timo asaltó á la familia de nuestro amigo, en cuánto el *forastero* abandonó el piso la última vez, y sin perder momento, se dió cuenta de lo que ocurría al alguacil Sr. Torrent, y al dependiente de la Alcaldía señor Iglesias.

Los primeros pasos para detener al truán fueron dirigidos á la estación del ferro-carril, con objeto de que no alcanzara el tren exprés; pero no tomó el timador, dicho camino.

Mas tarde se acudió á la Inspección de vigilancia, facilitàndose datos sobre lo ocurrido al cabo de Municipales señor Benaiges, quien, lo mismo que el señor Iglesias, se mostró diligente, haciendo un detenido registro á posadas, casas sospechosas y otros parajes, para dar con el perillán. Vínose en conocimiento, que se hospedó en la posada de la Granvía, ensanche del Temple, en donde dejó un paraguas, y que el lúnes no fué allí á cenar, pues utilizando el servicio público de la barcaza, pasó el río Ebro á las cinco de la tarde, tomando á pié uno de los caminos de la orilla opuesta.

Los agentes de vigilancia estuvieron tambien en la estación à las nueve y media de la noche, y á la una de la madrugada del mártes, siguiendo la pista al *llamado Lluiset*.

Infructuosas todas estas gestiones, á pesar de lo activas, se dió parte de lo ocurrido, por la Comandancia de la Guardia civil de ésta ciudad, á los jefes de los puestos de los pueblos inmediatos; y el cabo de la benemérita del cercano pueblo de Santa Bàrbara, don Ezequiel Martinez Antón, en unión del guardia don Manuel Vargas Zamora, dieron con el estafador, capturàndolo en la población de la Cénia, á las once y media de la noche del mártes último. Se le detuvo en la posada del *Menut*. Para llevar á cabo este servicio, la Guardia civil recorrió un largo trayecto, haciendo, durante su marcha, atinadas investigaciones.

El timador dió tambien un nombre supuesto á la Benemérita, el de José Villagarcía, y por fin dijo llamarse José Ledella Galafé, natural de Barcelona. Ocupáronsele 40 pesetas en metálico, y algunas piezas de los géneros referidos.

Ayer por la mañana fué conducido á ésta ciudad, poniéndosele á disposición del Juzgado, é ingresando en la cárcel. Và indocumentado, y dice tener 34 años, y haber nacido en Barcelona.

Tanto el señor Alcalde, como sus agentes, especialmente los señores Benaiges, Iglesias y Torrent, lo mismo que la Guardia civil, merecen nuestros elogios por su celo en el cumplimiento de su deber y por la actividad que han desplegado en la persecución y captura de un *timador de salón*, que puso en boca á respetables dignidades de la Iglesia, para ganarse la voluntad y confianza de personas bondadosas, realizando, por medios *pasivos*, pero indignos, una verdadera estafa.

Ha fallecido en este Hospital el sujeto Francisco Añón Gaser, que intentó suicidarse el día 17 del corriente en el cercano bárrio de San Vicente, disparándose un tiro de pistola.

Parece que no ha muerto á consecuencia de la herida que recibió. sino de la enfermedad que venía padeciendo hace algun tiempo.

Ha sido informado favorablemente, el expediente sobre establecimiento de arbitrios extraordinarios, durante el actual ejercicio económico, en la inmediata ciudad de Roquetas.

Alcaldías.—La de Tivenys, anuncia en el *Boletín Oficial*, tener expuestos al público los repartimientos de consumos, sal y líquidos.

La de Ribarroja, el de la contribución rústica, pecuaria y urbana.

Y la de Pauls, anuncia la plaza vacante de médico titular, dotada con el haber anual de 999 ptas.

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, acordóse el nombramiento de don Nicasio Gotós, para el cargo de oficial de la Secretaría Municipal.

La brigada municipal ocupábase ayer en el arreglo del empedrado de la calle Ancha.

Y ván.... Tampoco hoy hemos recibido el cambio, de nuestro distinguido colega, el *Diario de Tarragona*.

Muchas grácias

Se las dámos muy expresivas á nuestro apreciable compañero en la prensa local, el Director de *Tortosa Ilustrada*, D. José M.ª Bernis, por el envio de los bonos pertenecientes á los cien que reparte entre los pobres, para celebrar la inauguración de su establecimiento, sito en el Puente de Piedra n.º 1, cuyo acto tendrá lugar el próximo sábado por la noche.

Consiste el bono, en un pàn de libra y media, que se recogerà el domingo de 9 á 12 de la mañana, en dicho establecimiento.

En nombre de las clases menesterosas, agradecemos al Sr. Bernis su meritoria acción, no dudando que su desprendimiento, será muy celebrado por nuestros compatricios.

Sensible pérdida

Ha failecido en su finca «Más den Calaf» de Vilarrodona, nuestro apreciable suscritor D. José Vives Torrens, rico propietario de Tarragona.

Enviamos à su distinguida familia, nuestro màs sentido pésame.

Digna de aplauso

La Compañía anónima «Aguas de Tarragona», está desarrollando la mayor actividad en el ensanche de su canalización, proporcionándose toda clase de facilidades á los propietarios por su distinguido gerente D. José Castellet Sampsó, abogado de Barcelona y ex Diputado á Córtes por Valls.

Dice «El Adelantado», de Salamanca:

«Se asegura que una señora de alta jerarquía, que habita en el real alcàzar de Madrid, ha escrito uno de estos días á una elevada autoridad de Salamanca, diciendo que pronto serà hecha la paz en condiciones mejores que se pensaba.»

En bien de esta desgraciada pátria, rogamos á Dios resulte cierta la noticia que acabamos de transmitir.

Bañistas á Ampolla

Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla, los siguientes billetes:

De segunda	11
De tercera	135
Total,	146

Noticias de Madrid

(Del dia 27 Julio)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

El Consejo de ministros, ha sido bastante extenso.

El Gobierno ha declarado oficialmente entabladas las negociaciones de paz con los Estados Unidos.

El duque de Almodóvar ha dado cuenta de la forma como ha dirigido el Mensaje á Mac Kinley, pidiendo que se abran negociaciones para la paz. Contra lo que el Gobierno espe raba, aún no se ha recibido la contestación del jefe del Gobierno yanki.

Se ha comentado favorablemente en el Consejo un despacho oficial del general Macías, dando cuenta de que los yankis han sido rechazados al intentar avanzar en la provincia de Ponce.

Dice el despacho que el enemigo intentó por la tarde avanzar en el puerto de Yanco, sosteniendo varios combates parciales con una columna de 700 hombres, los cuales tirotearon al enemigo, hasta que se hizo de noche.

Al amanecer del dia siguiente se libró el combate decisivo, obligando á los yankis á que retrocedieran á sus primitivas posiciones.

Elogia el general Macías por su valeroso proceder, al jefe de la columna coronel Puig y á los oficiales y soldados que peleaban á sus órdenes.

El ministro de Marina leyó á sus compañeros un despacho del comandante del apostadero de San Juan dando cuenta de que á la entrada del puerto ha sido echado á pique un buque mercante con objeto de impedir la entrada de la escuadra enemiga.

Se estudia la forma más práctica para mandar recursos al general Blanco.

Los ministros dijeron al salir, que no había noticias de Filipinas.

La hora de las peticiones

—Lóndres 27. La prensa dice que Alemania proyecta pedir una compensación por los perjuicios irrogados por la guerra á su comercio en Filipinas.

Lo que quieren los yankis

—Lóndres 27.—Según *Daily Graphie* los yankis quieren la independencia de Cuba, pero bajo de su protectorado.

En Puerto Rico establecerán una colonia igual á las islas de Haway.

En cuanto á Filipinas sólo aspiran á tener en el Archipiélago una estación carbonera.

El desembarque en Puerto Rico

—Lóndres 27.—*The Standard* dice que los yankis sorprendieron á las autoridades de Puerto Rico que ni remotamente pensaban ser atacadas.

Añade que la defensa que se opuso á los invasores fué muy débil, pudiendo fácilmente apoderarse de la plaza.

Guarnecen Puerto Rico, 19.000 hombres.

Las negociaciones de paz

—Lóndres 27.—*The Times* dice que mañana se recibirá la contestación de Mac Kinley al Mensaje del Gobierno español.

Las negociaciones se realizarán en Paris por el señor León y Castillo y el embajador de los Estados Unidos en Francia, general Roofter.

La repatriación

—La Compañia Trasatlántica dice que se han zanjado las dificultades que se oponian á que esta Compañia se encargue de la repatriación de los prisioneros de Santiago.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telégramas de anoche

Dificultades

Madrid 27—7 noche.

Siguen las dificultades para adjudicar á la Compañía Trasatlántica el servicio de repatriación de los prisioneros de Santiago de Cuba.

Los ministros señores Almodóvar y Auñón, han telegrafiado al representante de la Empresa, dándole instrucciones para que procure vencer los obstáculos.—*Mencheta.*

Pastoral

Madrid 27—7 noche.

El señor Obispo de la Habana ha publicado una Pastoral, aconsejando se rechace la invasión yankée en Cuba, defendiéndose España hasta el último extremo. Dice es imposible que el ejército deponga las armas, sin combatir denodadamente.—*Mencheta.*

Telégramas de hoy

Esperando

Madrid 28—10 mañana.

Se espera de un momento á otro, recibir la contestación de Mac-Kinley al Mensaje del Gobierno español, sobre las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos.—*Mencheta.*

De Puerto-Rico

Madrid 28 -1 tarde.

No ha facilitado hoy el Gobierno á los periodistas nuevas noticias, sobre la estancia de los yankées, en las costas de Puerto Rico.

Créese que van á suspenderse en breve las hostilidades, después del mensaje de nuestro Gobierno al Presidente de la República americana.—*Mencheta.*

El enemigo

Madrid 28—1'30 tarde.

Oficial.—Los yankees ocupan en Guanica, (Puerto-Rico), las mismas posiciones.

Al rededor de la costa y de la isla, se vén vários buques de guerra, y algunos trasportes.—*Mencheta.*

Ultimas noticias

Madrid 28—3'15 tarde.

Se ha celebrado Consejo bajo la presidencia de la Reina. Ha carecido de interés.

—En el Consejillo que después han celebrado los ministros tratóse de la repatriación de los soldados de Cuba.

—Se ha facilitado una nota oficiosa á la prensa, confirmando la entrega del mensaje del Gobierno español á Mac-Kinley, solicitando negociaciones de paz. Este nada ha contestado todavía.

—Sin nuevas noticias de Filipinas.

—Mejora en la lijera enfermedad que sufre, S. M. el Rey.—*Mencheta.*

COLECCIÓN LEGISLATIVA 49

declaración competente de que lo es, devolviendo esa oficina el expediente, una vez se haya llenado el indispensable requisito que se deja indicado.—Lo que comunico etc.—Tarragona 30 Marzo 1898.—Pablo Tello.—Sr. D. Juan Pena Mestres, vecino de Capsanes.

Timbre del Estado.—Resolución de la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, sobre responsabilidad de los presidentes de Sociedades, en expedientes de defraudación.

Vista la instancia promovida con fecha 29 de Diciembre de 1896 por don José Torrens Ferrando, vecino de Constantí, de esa provincia, solicitando se declare mal exigida la responsabilidad total sobre sus bienes particulares, para hacer efectivo el fallo dictado por esa Delegación de Hacienda, en expediente instruido en 21 de Julio de 1890 por defraudación del Timbre contra la Sociedad de recreo «La Ilustración Constantinense», de la que era entonces Presidente.

Resultando que en dicha instancia expone el recurrente, que por R. O. de 23 de Abril de 1896, se le declaró comprendido

52 DIARIO DE TORTOSA

la citada Ley, si no el 33 de la Ley del 31 de Diciembre de 1881 que establecía eran responsables del reintegro y multa de la defraudación cometida en recibos, actas de sesiones y nombramientos de cargos de los Ateneos, Academias, Colegios gremiales, Casinos y toda clase de Sociedades de recreo, los Presidentes de ellas, en cuyo concepto se impuso al recurrente las responsabilidades mencionadas. Esta Intervención del Estado ha resuelto desestimar el escrito de 29 de Diciembre de 1896.—Lo que traslado etc.—Tarragona 5 Julio de 1898.—Pablo Tello.—Señor don José Torrens Ferrando, vecino de Constantí.

en la Ley de moratorias de 16 de Abril de 1896, devolviéndoselo en su virtud, las dos terceras partes de la multa de 2.030 pesetas que le fué impuesta en el mencionado expediente, y que en 11 de Octubre de 1894 acudió en alzada contra la providencia de primera instancia que autorizaba se hiciera efectiva la responsabilidad impuesta sobre sus bienes particulares, el cual recurso, fundado en los artículos 193 y 194 de la Ley del Timbre de 15 de Septiembre de 1892, no ha sido resuelto hasta la fecha, ni de él se hace mención en la referida Real Orden.

Resultando que entre los antecedentes relativos á la pretensión de que se trata, no se halla el citado escrito de 17 de Octubre de 1894 á que se refiere el interesado, pero sí uno de fecha 16 del mismo mes y año, en el que reclamaba para ante el Tribunal gubernativo contra la expresada providencia en idénticos términos y con los fundamentos que se expresan en la instancia que nos ocupa.

Considerando que tanto el recurso de 16 de Octubre de 1894, como el formulado en 9 de Marzo de 1891 fueron resueltos por la referida R. O. de 23 de Abril de 1896, que también proveyó definitivamente acerca

de las instancias promovidas por el recurrente en 30 de Junio de 1894, y 25 de Abril de 1895, solicitando respectivamente la condonación de la multa impuesta en dicho fallo, y acogerse á los beneficios de la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

Considerando que habiendo declarado la referida R. O. de 23 de Abril de 1896 que no había lugar al recurso de alzada promovido en 29 de Marzo de 1891, ni el interesado en 16 de Octubre de 1894, en razón á que la cuantía del reintegro exigido al interesado, 20 pesetas y 30 céntimos, era inferior según el Reglamento de procedimiento de 15 de Abril de 1890, á la que determina el derecho de apelación, es evidente la improcedencia del escrito que se dice formulado en 17 de Octubre de 1894 y considerando que siendo los documentos en que se cometió la defraudación de fecha anterior á primero de Octubre de 1892 en que empezó á regir la Ley del Timbre, incoada por el recurrente, y anteriores también las visitas inspectoras que originó la declaración y el pago de la responsabilidad principal por dichas faltas, no son en manera alguna aplicables al presente caso los preceptos de los artículos 193 y 194 de

Disponible